

Nota informativa: Fco. Javier Corpa Rubio, alcalde-presidente del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, mediante la presente informa a vecinos/as:

La borrasca Filomena ha provocado una excepcional e inédita situación en toda la Comunidad de Madrid. La alerta meteorológica se sigue manteniendo en el día de hoy, con bajas temperaturas y formación de placas de hielo que han llevado al Ayuntamiento de San Fernando de Henares a tomar medidas preventivas al objeto de garantizar la seguridad de vecinos/as.

Ante el grave riesgo que implica transitar por las calles debido a la formación de placas de hielo, la caída de nieve de cornisas, balcones o terrazas, y de ramas de árboles por el peso de la misma, nos lleva a recomendar, a toda la ciudadanía, NO SALIR de sus domicilios, y se aconseja no se realicen desplazamientos, salvo que fueran absolutamente imprescindibles. Además, el servicio de transporte público (autobuses interurbanos) no se presta con normalidad a 12 de enero.

Por los motivos expuestos, rogamos a la población extreme las precauciones y siga, estrictamente, las recomendaciones lanzadas desde el Consistorio y por la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid.

Sírvase la presente como justificante para la ausencia al puesto de trabajo, dado que queda probada la complicación de nuestros/as vecinos/as de moverse para acudir, de manera presencial, a sus respectivos centros de trabajo. La situación actual dificulta el desplazamiento desde el municipio hoy, día 12 de enero.

Este justificante no afectará a los eventuales acuerdos que pudieren alcanzarse en base a la negociación colectiva entre empresas y representantes de los/as trabajadores/as.

San Fernando de Henares, a 12 de enero 2021
Fco Javier Corpa Rubio
Alcalde-Presidente

